

# ***Estoy aquí, aún vivo;*** **extractivismo cultural de** **Minera El Boleo al pueblo** **Cochimí**



FOTO: Mexicali686 /Interior: Internet

## ***EL Desierto Crece***

Por Rodrigo Rebolledo

*Estoy aquí*

*Aún vivo sangre mía*

*Vivo en tí hermano*

*Vivo en tí hijo mío*

*En tí vivo porque existes*

*¡Estoy aquí! En las piedras*

*en las montañas, en el volcán*

*En las cuevas, en el fuego*

*-María de la Luz Villa Poblano*

***La Paz, Baja California Sur (BCS).*** La **apropiación cultural**, es la adopción o **uso de elementos culturales** por parte de miembros de otra cultura **sin permiso**. □ También se conoce como **apropiación cultural indebida**, y a menudo es retratada como dañina. En la **cultura mediática** de la post verdad, la **propiedad cultural** es un concepto **problemático**, porque al mismo tiempo que se dan estos **procesos de apropiación contra la voluntad de grupos humanos históricamente discriminados**, se dan igualmente otro tipo de manejo de los **elementos culturales** que tiene que ver con la **asimilación** o **aculturación** entre dos o más grupos humanos en continuo contacto e interrelación. Pero, cuando el uso de las prácticas e imágenes de una cultura se da sin el consentimiento de una cultura de origen, ello se considera un **acto colonial -una violación-**, de los derechos a la propiedad intelectual, a la identidad y a tener una cultura propia de estos grupos humanos. Un ejemplo de ello, lo encontramos en la propia **sociedad sudcaliforniana**, que sin duda, es el caso más reciente en el ámbito.

*Se podría decir que Baja California Sur y el noroeste del país, en general es la **región más colonizada del país**. Además de ser parte de la colonia española, él extremo sur de la*

península fue durante las primeras décadas de la democracia mexicana un territorio controlado de manera centralizada hasta la segunda mitad del siglo pasado. Luego de un exterminio de los pueblos locales que **jamás** pudieron **asimilar la cultura occidental**. Para poblar la región sur de la península, se procedió a introducir mano de obra para explotar la riqueza minera y el potencial agrícola del territorio. Desde luego, esta mano de obra, fue en muchos casos constituida por integrantes de diferentes **pueblos indígenas oprimidos del centro del país**.

**También te podría interesar:** [Vida en el desierto y el proyecto cultural intermitente](#)



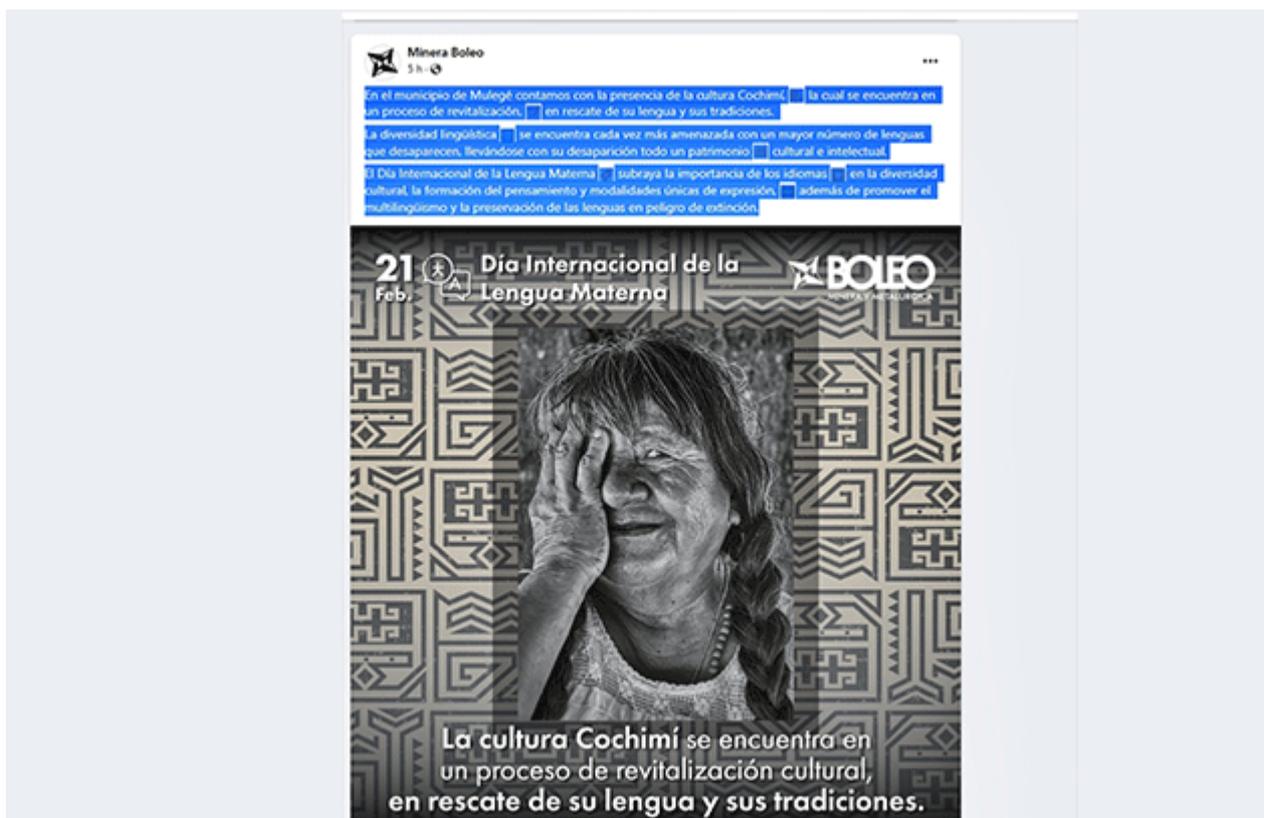
**Juan Manuel Romero Gil**, menciona en su trabajo sobre la **minería en Santa Rosalía** que, la compañía **El Boleo**, entonces de capital francés, sumó a su fuerza de trabajo miles de **indios yaquis** como los primeros trabajadores en el mineral. Confinados al trabajo subterráneo, desde 1885 siempre hubo una población que oscilaba entre setecientos y mil indios

yaquis. Menciona que es muy probable, que su arribo al mineral se haya dado en medio de la guerra de exterminio que llevó a cabo el [Gobierno de México contra su raza](#). Aunque, los Yaqui trasladaron a Mulegé sus costumbres y creencias. Las **tradiciones**, aún bajo prohibición de la empresa, de celebrar la **Semana Santa** con cantos y danzas, ahora forman parte del **atractivo cultural** de la cabecera municipal que [busca certificarse como un pueblo mágico](#), para impulsar el **turismo cultural** al norte del Estado. Fueron de los grupos, sin un lugar estable en el mineral. Al parecer, en la **política habitacional** de la empresa europea no estaba prevista la casa tipo de los mineros de origen yaqui. Estos tuvieron que construir sus casas con materiales sobrantes en las barrancas del pueblo.

*Durante el verano, que resulta siempre abrasador en aquellos lugares, la neumonía, la bronconeumonía y la tuberculosis eran la causa de cientos de muertes entre los trabajadores; pues las jornadas que realizaban en el socavón estaban sujetas a climas que oscilaban entre el frío interior y el calor sofocante del exterior. A ello se sumaba un violento proceso de trabajo que consumía un promedio de diez vidas por año en accidentes menciona Romero Gil sobre las condiciones de trabajo.*

En total, en esta década fallecieron [4,801 personas lo que corresponde a 436.45 defunciones por año](#); 36.37 muertes por mes y a 1.25 por día. En especial el trimestre julio-septiembre, de 1906 fue fatal para los habitantes, se sepultaban 2.27 personas por día. Esto obligó a establecer dos nuevos campos mortuorios a los que sobraba clientela. Sin desenterrar ese pasado, el pasado 21 de febrero, la empresa **Minera El Boleo**, compartió en sus redes sociales una imagen de **María de la Luz Villa Poblano**, integrante y líder del menguado pueblo **Cochimí**, y una importante promotora del **reconocimiento de su cultura** como una en riesgo de desaparición.

La publicación alusiva al **Día Internacional de la Lengua Materna** menciona a la cultura **Cochimí** a la cual considera en proceso de revitalización: En el municipio de **Mulegé** contamos con la presencia de la **cultura Cochimí**, la cual se encuentra en un **proceso de revitalización**, en rescate de su **lengua** y sus **tradiciones**. La diversidad lingüística se encuentra cada vez más amenazada con un mayor número de lenguas que desaparecen, llevándose consigo su desaparición todo un patrimonio cultural e intelectual, publicaron. **El Día Internacional de la Lengua Materna**, subraya la importancia de los idiomas en la diversidad cultural, la formación del pensamiento y modalidades únicas de expresión, además de promover el multilingüismo y la preservación de las lenguas en peligro de extinción, aseguraron.



La publicación venía acompañada de una copia no autorizada del rostro de **Juanita Tana Villa Poblano**, capturada por el reconocido artista visual **Miguel Ángel de la Cueva**, sin dar crédito ni mencionar al artista o al personaje retratado. Al no ser autorizada, el autor advirtió tener derechos sobre la

fotografía. Pero, además, advirtió que al **ser de una agente de la cultura Cochimí** como lo es **Talita Villa Poblano**, debía ser utilizada sólo para los fines que ella dio consentimiento. Al advertirlo, sin dar mayor explicación, la empresa minera retiró la imagen. Pero procedió a [repetir la publicación palabra por palabra](#), ahora, usando la fotografía de las manos de una mujer de edad avanzada que parece estar preparando tortillas de harina. Una búsqueda de la imagen a través de herramientas digitales, permite saber que se trata de las manos de una **mujer Rabari**. Los **Rabari** (también conocidos como **Raikas**, o **Dewasi**) son un **grupo étnico de la región Kutch de Gujarat**, al este de la **India**.



*El extractivismo es un modelo que se encarga de **explotar la riqueza natural para exportarla a otros países**, sin ningún tipo de valor agregado. Ese es el modelo de la minería metálica, como la que opera en Santa Rosalía, por parte de la **minera El Boleo**.*

*Los pueblos indígenas deben exigir el derecho a la consulta libre, previa e informada antes de que la cultura tangible e*

*intangible sea usada comercialmente por foráneos o usada públicamente por el Estado. Un ejemplo es la **promoción** de la **cultura indígena** como la cultura o el atractivo regional o local, cuando los pueblos indígenas han sido sistemáticamente oprimidos y excluidos en esos mismos estados.*

La **apropiación cultural** procede a **cosificar la expresión cultural de un pueblo**, que la cultura dominante oferta dentro del mercado, mientras que el **extractivismo cultural** es la **sustracción** de un saber, conocimiento o arte de un **pueblo oprimido para destruirlo**. Cabe preguntarse si aquí no solo se está apropiando sin permiso el rostro **cochimí** de **Villa Poblano** como uno de los últimos vestigios de esa cultura, pues además de ello, al asegurarse de presentar la cultura en un riesgo auténtico de desaparición como en una falsa *revitalización*, se está buscando oprimir y destruir su verdadera expresión.

*Cabe recordar que, **Minera El Boleo**, no es la misma compañía francesa que aniquiló a miles de yaquis luego de explotarlos en sus tajos de extracción durante décadas y ahora se trata de una empresa de capital coreano, que recientemente consiguió una ampliación en sus permisos para el área de extracción a través de un proceso de consulta pública anómalo que llevó a la empresa a iniciar una campaña de posicionamiento mediático que continúa desde hace meses.*



Las acciones hacia la señora **Villa Poblano** por parte de **Minera El Boleo**, se dan en un contexto muy delicado. Cuando en las tierras al norte de este proyecto minero avanzan los planes de otra iniciativa para extraer minerales en tierra **Cochimí**. Los **productores agrícolas del Valle del Vizcaíno en Mulegé**, saben de la posibilidad inminente del inicio de operaciones en el sitio por parte de Grupo México con su proyecto conocido como **El Arco**, en la frontera de las dos californias de la península.

*Recientemente, la **Comisión Nacional del Agua (CONAGUA)**, dividió en dos al **acuífero de Vizcaíno** para formar otro al que se le puso el nombre de **Llanos del Berrendo**, al que se le asignó una disponibilidad de poco más de 9 millones de metros cúbicos de agua. Estas acciones, ya son vistas como una preparación para la operación de un proyecto que busca extraer minerales como oro, plata, cobre y molibdeno. En este contexto, el gobernador sudcaliforniano, **Víctor Castro Cosío**, pidió públicamente a la gobernadora de **Baja California**, **Marina del Pilar Ávila Olmeda** que [no autorice el cambio de](#)*

[uso de suelo a la minera El Arco](#) ,por considerar que las acciones de **CONAGUA** deben ser revisadas antes de que inicie sus operaciones el proyecto minero.

Pero cabe exponer si acaso la proposición del gobernante es suficiente, el territorio en donde conviven las últimas comunidades **Cochimíes** en **Santa Gertrudis, El Arco y Campo Alemán**, debería ser considerado el reducto de esa revitalización que informa una empresa minera, mientras otra la amenaza con la desaparición de su forma de vida a través de la agricultura y el arte en una de las zonas más áridas y de difícil acceso del país.

***El desierto crece.***

—

*AVISO: CULCO BCS no se hace responsable de las opiniones de los colaboradores, esto es responsabilidad de cada autor; confiamos en sus argumentos y el tratamiento de la información, sin embargo, no necesariamente coinciden con los puntos de vista de esta revista digital.*